

## Informe de Actividades Junio 2019

Chiquimula 28 de junio de 2019

Señor

**Juan Carlos Carías Estrada**

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Junio de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-130-2019-029
2. Nombre: Edgar Obdulio Vásquez Zelaya
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en la realización de la reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en respuesta de las diferentes acciones realizadas por las instituciones presentes en respuesta a SAN del municipio de San Juan Ermita.</li></ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a Salud en la Capacitación de Comités de agua potable de las diferentes Comunidades de San Juan Ermita, con la finalidad de hacer el buen uso de los clorinadores y así evitar enfermedades gastrointestinales en la población, como también la elaboración de clorinadores artesanales.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en la realización de Monitoreo de Niños con problemas de Desnutrición Aguda en coordinación con personal de MSPAS, para verificar avances y acciones realizadas por miembros de las instituciones presentes en el Municipio de San Juan Ermita.</li></ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Seguimiento al levantado de la Sala Situacional Municipal en las Comunidades priorizadas por estrato geográfico del Municipio de San Juan Ermita.</li></ul>
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Levantamiento de Boletas de Categorización en los lugares poblados del Municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.</li></ul>

6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrega de informes y actividades realizadas al Delegado Departamental, de acciones realizadas durante el mes como (COMUSAN, MODA, BITACORAS, SSM ) Todas del Municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reunión para coordinar acciones en pro de la SAN con la Fundación Castillo Córdoba, para dar seguimiento a las familias en InSAN del municipio de San Juan Ermita.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 1770 00864 2005

f) 

f)   
**Ing René Martínez Farfán**  
 DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL  
 -SESAN-

f)   
**Licda. María Ruano Estrada de Garcia**  
 Subsecretaria Técnica  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

  
**Lilian Elizabeth Morales Rivera**  
 Subsecretaria Administrativa  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

## Informe Final de Actividades

Chiquimula 28 de junio de 2019

Señor  
**Juan Carlos Carías Estrada**  
 Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 4 de Enero al 30 de Junio de 2019, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-130-2019-029
2. Nombre: Edgar Obdulio Vásquez Zelaya
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula
4. A continuación detallo las actividades realizadas :

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en las Diferentes COMUSAN, del Municipio de San Juan Ermita con la finalidad de verificar resultados de las diferentes instituciones presentes en el municipio.</li> </ul> <p>Donde por parte de Salud se a presentado de las evaluaciones de niños menores de cinco años (5) en talla y peso para observar el estado de salud de cada uno de ellos del Municipio de San Juan Ermita.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se logro con la Municipalidad la entrega de quinientos ochenta (580) raciones de alimentos a niños mayores de seis mese a menores de dos años en los mese de enero y marzo, en apoyo al subsidio municipal en respuesta a la SAN del municipio, dando respuesta a la canicula prolongada que afecto en un cien por ciento las comunidades.</li> </ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Levantado de boleta de categorización en lugares poblados del municipio de San Juan Ermita para evaluar los lugares con problemas a InSan y así dar respuesta por las autoridades locales como instituciones presentes.</li> <li>• Se hizo la convocatoria a miembros de las Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN) Para capacitaciones en temas de SAN, envase a derecho a la alimentación y soberanía alimenticia en marco legal en la COMUSAN, y que sean los miembros de la comisión que repliquen y que la comunidad tenga conocimientos sobre el derecho a la alimentación que por ley corresponde a la población.</li> <li>• Asistencia en reunión del distrito de salud de San Juan Ermita, donde se consintizo a las diferentes instituciones sobre paternidad y maternidad infantil y la sencibilización en</li> </ul>

		adolescentes en temas de embarazos a corta edad en la población del municipio.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitoreo de niños con Desnutrición Aguda de las diferentes comunidades de Municipio de San Juan Ermita para observar y dale seguimiento a los niños reportados por Salud y verificar las acciones de los diferentes ONG, Capacitación a los integrantes de la COCOSAN sobre tema Seguridad Alimentaria y Nutricional para ampliar conocimientos y poder formar capacidades en los comunitarios en la comunidad Caserío Magueyal, Tasharja, San Juan Ermita</li> </ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se monitorearon las diferentes comunidades sobre sala situacional realizada en comunidades priorizadas por estratos para darle seguimiento de la situación sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Municipio de San Juan Ermita y así actualizar la Sala Situacional del Municipio</li> <li>También se monitorearon los siete casos de Desnutrición Aguda en el municipio conjuntamente con personal de salud para verificar su estado de salud y así darles asistencia para su recuperación.</li> </ul>
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyo a COCOSAN los temas: Derecho a la Alimentación y Soberanía Alimentaria en el marco de la Gobernanza local en SAN, capacitando entre cinco y diez personas por comisiones en cada cada comunidad donde estas estan establecidas</li> <li>• Se realizo la reunión, Mesa Interinstitucional Municipal de la Ley de Alimentación Escolar para dar seguimiento a las acciones en las escuelas para cumplir con el mandato de la LAE asegurando que la alimentación a los estudiantes del nivel primario, en donde se tiene que cumplir con los menus establecidos por educación y asi que las las compras se hagan con productores locales para fomentar la agricultura familiar y atraer a la red de productores locales en la venta de productos nutritivos del lugar.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizo la entrega de informes de las diferentes actividades realizadas durante los meses, requeridas de por el Delegado departamental, como (COMUSAN, MODA SSM, POASESAN ) actividades diarias, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico. Todas del Municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.</li> </ul>

7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en reuniones en Delegación Departamental para unificar criterios para trabajar base de datos de niños menores de cinco años en los diferentes municipios del Departamento.</li> </ul> <p>Como también el levantamiento de línea basal de los municipios con las evaluaciones antropométrica y así llevar a cabo el monitoreo de los niños que están en riesgo de caer en Desnutrición Aguda de cada municipio.</p> <p>Apoyo Mesa Técnica de Salud Pública y SESAN, para tratar asuntos relacionados a la Desnutrición Crónica y llegar a convenios de replicar las acciones realizadas en San Juan Ermita</p>
---	--	--


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentran en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 1770 00864 2005

f)  

f)   
**José René Martínez Farfán**  
 DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL  
 -SESAN-

f)   
 Licda. **Marta Riqueno Estrada de García**  
 Subsecretaria Técnica  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

  
**Lilian Elizabeth Morales Rivera**  
 Subsecretaria Administrativa  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-